

ErNE, Esan y Sipe apoyan el plan anunciado por Seguridad para alcanzar los 8.000 ertzainas

Europa Press País Vasco

Publicado: miércoles, 16 abril 2025 21:36
@epeuskadi



BILBAO 16 Abr. (EUROPA PRESS) -

Los sindicatos ErNE, Esan y Sipe han mostrado este miércoles, en el seno del Consejo de la Ertzaintza, su apoyo a la propuesta de proceso anunciado por el Departamento vasco de Seguridad para ampliar el número de agentes, y han celebrado que la Consejería haya recogido las propuestas que la Unidad Sindical le trasladó a su llegada y durante las negociaciones, de alcanzar como mínimo los 8.000 agentes de plantilla.

Dentro de este plan, el Departamento ha anunciado el aumento en cursos de ascenso y de cursos de especialidad, que estaban dentro de las líneas de acción que estos tres sindicatos se marcaron como bases dentro del proceso de negociación del acuerdo, según han informado estos tres sindicatos en un comunicado.

Además, la Consejería ha anunciado la consolidación de Arkampus como modelo de formación on line, y el refuerzo de la formación presencial desde Arkaute. Desde la Unidad Sindical se han valorado las líneas maestras que se han presentado, a la espera de negociar punto por punto todas las partes del plan presentado, por lo que han apoyado el desarrollo del plan, votando positivamente.

Tras instar al Departamento a realizar un "verdadero" desarrollo de Arkaute, puesto que entienden que en los últimos años se ha "alejado del espíritu de Academia de Policía que debe de ser lo que impere", han pedido también que se descentralice la formación, utilizando Iurreta, Oiartzun, Berrozi u otros emplazamientos de la Policía Vasca para acercar la formación a los centros de trabajo y que esta sea "más ágil".

Por otro lado, han solicitado información sobre los facultativos, técnicos y especialistas para poder ir previendo los posibles escenarios, así como sobre la labor en los puertos, para lo que el Departamento convocará una reunión tratando ese tema.

DESARROLLO PROFESIONAL

La reunión del Consejo de la Ertzaintza se ha iniciado con las propuestas de modificaciones del Decreto de Indemnizaciones y del Desarrollo Profesional, aspectos tratados en las negociaciones pasadas del Acuerdo Regulador.

ErNE y Esan, siguiendo el resultado de la consulta a sus afiliados, han ratificado ambos puntos, y Euspel, aunque anteriormente había mostrado su desacuerdo en base a la consulta a sus afiliados, no ha votado que no, y se ha abstenido en la votación.

Desde la Unidad Sindical entienden que es un "claro cambio de rumbo" en sus posiciones. "Siempre es mejor rectificar a tiempo. Sumar esfuerzos siempre es positivo", ha manifestado.

Por otra parte, se ha solicitado información sobre el dispositivo de mayo de la final de la UEFA League, y se ha decidido que se tratará en una próxima reunión.

En cuando a la Promoción 32, se ha denunciado la falta de chalecos balísticos personales al llegar a sus destinos, así como el resto de material de dotación. Se ha consultado por los destinos de CIC y VIAL, y el Departamento se ha comprometido a trasladar los mismos "en breve". Asimismo, se ha puesto en evidencia el "problema de los traslados de presos, por la cantidad de personal que detrae del servicio diario"; se ha comentado la necesidad de dar formación en los nuevos vehículos eléctricos, tanto en manejo como en contingencias con las baterías; y se han señalado los problemas con las obras y el aparcamiento de la comisaría de Erandio y se ha solicitado una solución".

Finalmente, desde la Unidad Sindical han dicho ver "con satisfacción" que las líneas trazadas en las reuniones del Acuerdo Regulador "son las que están marcando el futuro".